LITORALPRESS

Fecha: 08-06-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: La vida siempre

Pág. : 44
Cm2: 654,4
VPE: $ 783.954

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

La vida siempre

+ Óscar Blanco Martínez OMD
Obispo de Punta Arenas

Hoy, 4 de junio, recibí un mensaje de WhatsApp con una imagen de una ecografía de cinco semanas y un texto que decía: "Salió el hermanito". Era uno de mis sobrinos, quien compartía conmigo su alegría de ser papá por segunda vez. Son dos jóvenes padres que han luchado por mantener su matrimonio; su inmadurez les ha jugado en contra en muchos momentos. Sin embargo, han jugado y, con pocos recursos, han logrado sostener un hogar. Me dijo: "Teníamos otros planes, pero ahora nos enfocamos en esto: que mi 'gordi' esté bien, que el bebé se desarrolle bien, y el Maxi está feliz porque va a tener un hermanito (a). Lo demás se pospone, puede esperar". En todo momento me habló de su hijo; desde que su esposa les compartía la posibilidad de estar embarazada, sabían que en esa "guatita" latía una vida que los llenaba de alegría. Así como ellos, muchos hoy habrán vivido la misma experiencia.

Si dos jóvenes padres y un niño de 6 años hablan de "hijo" y "hermanito" a las cinco semanas de gestación, ¿con cuánta mayor razón se puede hablar de hijo, hermano, en un embarazo de 14 semanas? No soy médico ni pertenezco al campo de la salud, pero basta con "googlear" y buscar "etapas del embarazo" o "procesos de gestación del bebé" para ver, escuchar y conocer los procesos de la vida en el vientre de su madre. Nadie podría decir que allí no hay un hijo o hija, un ser humano con carne y sangre de otro ser humano. Sin embargo, hoy estamos escuchando sobre un proyecto de ley que regula el aborto, estableciendo la posibilidad de interrumpir el embarazo de forma voluntaria hasta las 14 semanas de gestación. Esto, al menos, merece una discusión seria, responsable, con argumentos sin sesgos ideológicos y promesas de campaña. Se trata del valor supremo de la vida y su dignidad.

También debo decir que conozco y he acompañado a matrimonios y mujeres que han vivido experiencias complejas y muy dolorosas con su embarazo. Situaciones que las han llevado a tomar decisiones que no querían pero que, por circunstancias personales, familiares o simplemente porque no querían tener un hijo todavía, las llevaron a provocarse un aborto. Lo han hecho solas, porque nadie las ha acompañado, lloran su dolor, se rebelan contra la vida y les cuesta entablar relaciones con otras parejas. ¿Quién podría llamarlas o tratarlas de criminales? Es fuerte esa expresión que se ha escuchado en estos días. En mis años trabajando con la gente, nunca escuché esa expresión. Tampoco he conocido casos de mujeres que estén en la cárcel por haber hecho un aborto. Lo he consultado con capellanes que trabajan al interior de la cárcel y no se tiene conocimiento de ello. Pero podría darse si hay una ley que prohíbe el aborto.

Chile ha avanzado en estos temas. El 21 de agosto de 2017 se aprobó una ley que despenaliza el aborto por tres causales. Esta ley ampara y ofrece ayuda a mujeres que se encuentran en embarazos muy complejos y dolorosos, en casos de: riesgo vital de la madre, inviabilidad del feto y violación. Además, hoy existen tantos medios para informarse y métodos para impedir un embarazo cuando una pareja o mujer cree que puede quedar embarazada. Lo saben los jóvenes, los saben los matrimonios, se entregan en los centros de salud, se venden en las farmacias. ¿Por qué una mujer querría quedarse embarazada sin desearlo?

Quienes están a favor del aborto se empeñan en vender la oposición al aborto como una cuestión de fe. No cabe duda de que un cristiano debería estar en contra de una ley de aborto, pero es falso que para estar en contra del aborto se tenga que ser creyente. La creencia en Dios no es la razón por la que el aborto es un asesinato, así como Dios no es la razón por la que se asesina en Gaza, Ucrania, Sudán o Myanmar, países en guerra.

Esto es una cuestión de derechos humanos, que tanto se argumenta en política. De eso se trata, es una cuestión de derecho fundamental como es la vida del que está por nacer, del más débil, del que no puede defenderse. Así como ese niño de 6 años sabe que el que está en la "guatita" de su mamá es un hermanito, también lo sabe un ateo, un agnóstico, y puede estar a favor de la vida, como también un cristiano puede estar a favor del aborto. "La vida desde su concepción debe ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables" (Gaudium et Spes 51).

Me pregunto: ¿no habrá otras formas de hacer frente al drama del aborto y al sufrimiento de tantas mujeres? ¿Con políticas de salud pública, si es que realmente lo que interesa es el aborto? ¿Opciones para acompañar, ayudar a las mujeres que se encuentran en situaciones difíciles? ¿Qué pasa con las mujeres que se hacen un aborto? ¿Cómo afrontar las consecuencias psíquicas, espirituales, sociales y familiares para su vida después de un aborto? Ha llegado la hora de que los señores parlamentarios se "mojen" y escojan sus fichas, declarándose abiertamente pro-vida o pro-aborto. Si no lo hacen, al menos apuesten por políticas públicas del mal menor o mejor, del mayor bien posible. Su tarea es buscar la mejor solución posible a los problemas que realmente le interesan a la gente, legislando para todos y no para una minoría. Por nuestra parte seguimos rezando y promoviendo la vida siempre.